



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/05/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	VISUALIZAR	PR/SUS
68307 40 89 001 2017 00377 00	Ejecutivo	ALVARO ERNESTO SANCHEZ CALDERON	ALBA ROCIO SIERRA CARVAJAL	Auto Ordena Entrega de Titulo	11/05/2023	<a href="#">Ver Auto</a>	M.E
68307 40 89 001 2018 00232 00	Ordinario	OLIVA CASTRO GOMEZ	YOLANDA BARRAGAN MACIAS	Diligencias y/o audiencias fuera del juzgado INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA PERITO- PARA EL 28 JUNIO 2023	11/05/2023	<a href="#">Ver Auto</a>	M.E
68307 40 89 001 2018 00232 00	Ordinario	OLIVA CASTRO GOMEZ	YOLANDA BARRAGAN MACIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA ART 372 CGP- PARA EL 25 DE JULIO DE 2023- 9 AM	11/05/2023	<a href="#">Ver Auto</a>	M.E
68307 40 89 001 2019 00711 00	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL I.S.S. Y DEMAS ENTIDADES SEGURIDAD SOCIAL COVICSS	ELADIO GOMEZ CAMACHO	Auto Ordena Entrega de Titulo	11/05/2023	<a href="#">Ver Auto</a>	M.E

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**Nota 1: Ley 2213/ 2021 "Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.**

**No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva**

MAURICIO ESCAMILLA SALAS  
SECRETARIO